

mientras se consolida, alejando los temores de principios de los setenta, en la zona Duero hasta el punto de convertirse en la actualidad, y más que nunca, en la zona remolachera por exce- lencia.

5. LAS IMPLICACIONES DE LA INTEGRACION EN LA COMUNIDAD EUROPEA EN EL SECTOR REMOLACHERO-AZUCARERO DEL DUERO

La integración en la Comunidad Europea era un hecho que suscitaba recelos entre los agricultores del Duero, sobre todo por la incertidumbre, una más, a que sometía su futuro. En este sentido, el sector remolachero-azucarero no era una excepción. Se sabía que los remolacheros del resto de los países de Europa eran más competitivos, producían remolacha a menor coste y, por añadidura, obtenían una mayor cantidad de azúcar por hectárea. Al miedo a que el azúcar más barato producido fuera de nuestras fronteras pudiera competir por el mercado nacional, tradicionalmente reservado, se le sumaba el hecho de que la negociación de las cuotas mermara la capacidad de producción y, por consiguiente, el mantenimiento de un cultivo vital en los regadíos.

Sin embargo, el sector remolachero-azucarero en su conjunto no fue uno de los peor tratados; es más, las negociaciones sobre este particular fueron valoradas positivamente. Pero, con todo, se impusieron unas condiciones a medio plazo para la adecuación de los precios que suponían que el agricultor del Duero no podía esperar un aumento institucional del valor de su remolacha, aspiración en la que siempre había basado su rentabilidad, a no ser en función de las ayudas especiales que permitía la Comunidad para afrontar el proceso de convergencia sin traumas. Por otro lado, el alto grado de autonomía financiera y organizativa del sector llevaba consigo la responsabilidad de los productores a la hora de afrontar los desajustes con respecto a las cuotas asignadas, lo que retraía considerablemente las ansias de expansión.

Estas premisas generales nos permiten enmarcar la evolución de la producción remolachero-azucarera en el Duero durante los primeros años de andadura comunitaria.

a) Evolución de la producción remolachero-azucarera en el Duero durante la primera fase de integración: 1986-1992

El período comprendido entre la primera campaña desarrollada íntegramente bajo la normativa comunitaria (1986-87) y la última en la que se debería haber producido la convergencia de precios de la raíz (1991-92), ha venido marcada claramente por la regresión de la superficie dedicada a este cultivo. Si consideramos este hecho, la superficie sembrada, como un indicador evidente de la predisposición del remolachero ante el cultivo, de su voluntad de oferta en definitiva, el signo es claramente adverso. Ateniéndonos a las estadísticas oficiales, la superficie sembrada de remolacha azucarera en el Duero durante las últimas campañas manifiesta una clara regresión que conecta con la iniciada en la campaña 1983-84. Centrándonos en el período estrictamente comunitario, las siembras han pasado de las 98.300 ha en la campaña 1986-87 a las 76.400 de la 1992-93; es decir, durante esta fase, la superficie ocupada por el cultivo rey del regadío en el Duero ha sufrido un retroceso que no se conocía desde las lejanas campañas de 1974-75 o de 1965-66.

1.º *El constante retroceso de las superficies sembradas y sus causas*

La contracción de la superficie remolachera es un hecho general; las principales provincias remolacheras del país, agrupadas principalmente en las zonas del Duero y de Andalucía Occidental, han experimentado una fuerte caída en lo que a siembras respecta, si bien en el Sur, como una constante a lo largo de su trayectoria, presenta una evolución más sinuosa, con fuertes oscilaciones en las que alternan etapas de regresión con otras de recuperación, pero que no impiden que durante la década de los ochenta la caída haya sido precipitada. En el Duero la tendencia regresiva es constante y continua (Vid. cuadro 115), afectando a la mayor parte de las provincias, pero con especial intensidad a dos de las más tradicionales, Avila y León (que pierden más de 4.000 ha), a la vez que se contiene en Valladolid, donde actual-

mente se cultiva más de la cuarta parte de la remolcha regional (Vid. cuadro 116).

Una tendencia regresiva en la que, no obstante, se pueden percibir claramente dos etapas con ritmos contrapuestos. Hasta la campaña 1990-91 el ritmo de descenso es atenuado. En su evolución hay períodos y provincias con ligeros repuntes, que responden a causas diversas pero que permiten mantener a un nivel considerable las superficies remolacheras. Sin embargo, es en las campañas 1991-92 y 1992-93 en las que la caída es realmente brusca, pues se pierden más de 11.000 ha.

A la hora de interpretar las causas que explican esta evolución hay que hacer referencia a los mecanismos que regulan la voluntad de siembra por parte del cultivador. Junto a los imponderables de las condiciones naturales, que justifican en algunos casos la imposibilidad de sembrar la superficie realmente apetecida, tenemos que destacar dos hechos significativos:

Por un lado, y como aspecto más importante, el precio; un factor clave que ha marcado la trayectoria del cultivo y que ahora está claramente condicionado por las directrices impuestas por el Tratado de Adhesión. Como apuntamos en su momento, el precio base de la remolacha pagado al cultivador en el Duero ha de aproximarse al percibido por sus homólogos comunitarios durante esta fase. Sin embargo, durante las tres campañas siguientes a nuestra integración, mantuvo una dinámica ascendente hasta situarse en la campaña 1988-89 en 7.177 ptas/Tm (Vid. cuadro 117); la depreciación de la peseta frente al Ecu en este período explica este ascenso, aunque, como decimos, el comunitario permanezca fijo en 47,98 Ecu. El precio, por tanto, aunque ligeramente, continuaba ascendiendo como lo había hecho hasta entonces. Sin embargo, la incorporación de nuestra moneda al Sistema Monetario Europeo en 1989 limitó considerablemente estas oscilaciones ventajosas. Paralelamente, la peseta empezó a revalorizarse y, en virtud de la nueva paridad en relación con el Ecu verde, a partir de la campaña 1989-90, el precio base de la remolacha sufrió una leve oscilación negativa que se acentuó en la medida en que comenzó a hacerse evidente la contención de precios al compás del giro dado en la PAC; todo ello unido al inicio real de la convergencia de precios en la campaña

1991-92, explica que la remolacha del Duero empezase a cotizar por debajo de las 7.000 ptas/Tm (7.914 ptas/Tm si al precio base le añadimos las compensaciones por portes, pulpa, etc.). El descenso continuado del precio durante las últimas campañas representaba una clara inversión en la tendencia que no se conocía desde las fases excedentarias de los años cincuenta, y sólo la reciente revalorización del Ecu, las ayudas al mantenimiento de las superficies remolacheras arbitradas por la Junta de Castilla y León (800 ptas/Tm) desde la campaña 1991-92 y, más recientemente del SENPA (519 ptas/Tm en la campaña 1993-94), permiten contener, e incluso soslayar, una depreciación más contundente²⁹.

Esta razón, con ser fundamental, no explica completamente la regresión en las superficies. De hecho, la cointención de los costos de producción, sobre todo en fertilizantes, en maquinaria y en combustible, nunca había sido tan importante como en campañas pasadas y algunos de estos capítulos, como los abonos, experimentan una evolución negativa³⁰. Por ello hay que destacar también, y en sincronía con lo anterior, la importancia que cobra la competencia de otros cultivos de regadío, como el girasol y el maíz, y, en especial, el carácter negativo de los cupos. En efecto, el principio de autofinanciación obliga a buscar un equilibrio entre la producción de raíz, o de azúcar, y la cuota oficial asignada a empresas, fábricas y zonas. Salirse de este equilibrio significa, si es por exceso, tener que hacerse cargo de unos excedentes y, por consiguiente, ver depreciado el valor de la remolacha exce-

²⁹ La revalorización de la remolacha en virtud de estos complementos coyunturales (que en 1993-94 han incrementado su precio en un 20% en relación con la campaña 1991-92) ha tenido una respuesta inmediata entre los cultivadores y la recuperación de las siembras ha sido una realidad durante la presente campaña (1993-94).

³⁰ Según los datos proporcionados por la publicación del M.A.P.A.: *La Agricultura, la pesca y la alimentación españolas en 1990*, cit., durante las campañas comprendidas entre 1987-88 y la de 1989-90 se observa una considerable contención del aumento de los precios pagados por el agricultor en bienes y servicios constantes y corrientes; de hecho, en este período, la media de incremento se sitúa en un 1,3% frente a un 15,4% en el período que va de 1976 a 1984. Algunos capítulos, tradicionalmente importantes, como los fertilizantes, no sólo contienen su incremento, sino que disminuyen de manera significativa (un 5% durante esta fase).

dentaria; por el contrario, si no se alcanza la producción necesaria, se corre el riesgo de tener que recurrir a las importaciones de azúcar con el consiguiente peligro de perder la cuota nacional. Ambas dinámicas se conjugan en este período.

2.º El afianzamiento de las producciones y el importante papel del Duero en la producción remolachera nacional

El Duero, como consecuencia de su tradicional posición en materia de producción de remolacha, ha desempeñado un destacado papel en el reparto de la cuota nacional de azúcar. Las fábricas que molturan en la región han ido acaparando una cuota de producción que ha pasado de las 527.000 Tm en la campaña 1986-87 a las 542.000 Tm de las siguientes (el 54,23% del volumen total de azúcar "A+B"). Paralelamente, la contratación de raíz ha venido oscilando entre los 4 y 4,2 millones de Tm (el 55% del volumen nacional).

Y es que la producción de remolacha, a pesar de la reducción de las siembras, ha dado un saldo altamente positivo en relación con las cuotas asignadas, de tal forma que, salvo en la campaña 1989-90, en la que hay un cierto equilibrio, en el resto, hasta la campaña 1990-91, la región se ha comportado como una zona excedentaria en la producción remolachera y azucarera. La principal preocupación de la Interprofesión ha sido, durante este período, la búsqueda del equilibrio y el ajuste de los excedentes; para ello se han arbitrado medidas de control, entre las que destaca la asignación de cupos de producción decrecientes determinados en virtud de las medias de remolacha entregadas en las tres campañas precedentes y corregidas por coeficientes específicos, de tal forma que asignaban a cada cultivador una cantidad determinada de remolacha que en ningún caso podía superar el 90% de la remolacha entregada durante la campaña anterior. Al mismo tiempo, se establecían diferencias dentro de los cupos; así, había una remolacha de tipo "A", pagada a pleno precio, y otras de tipo "B" y "C", que tenía una significación diferente y unos precios muy inferiores a los de base; incluso, en la campaña 1989-90, había remolacha tipo "D", sin ninguna pro-

tección oficial y que se pagaba un 30% menos que la remolacha "A+B".

El establecimiento de cupos explica, en parte, la caída en las siembras de remolacha hasta los años noventa. Hemos de entender, por ello, que la disminución de las superficies remolacheras en el Duero en esta primera fase no se debe tanto a la falta de voluntad del cultivador como a una condición impuesta y a veces forzada para evitar los excedentes. De hecho, han sido muchas las negociaciones de los Acuerdos Interprofesionales en las que los industriales han utilizado como argumento de fuerza la financiación de los excedentes para contener las siembras, y no han faltado tampoco ocasiones en las que organizaciones agrarias han denunciado abiertamente situaciones anormales, e incluso ilegales, de "tráfico de cupos", es decir, de cultivadores que no sembrando remolacha en una campaña determinada cedían, coyunturalmente, sus derechos de entrega a cambio de una remuneración, preservando al mismo tiempo su derecho de siembra para campañas posteriores. Este es un ejemplo harto expresivo de que la remolacha en el Duero ha sido, dentro de la coyuntura comunitaria, un cultivo tan apetecido -aunque algo menos rentable- como en sus mejores tiempos. Hay otros hechos que se suman a la avidez por los cupos para demostrar que en el Duero existía un gran deseo por sembrar remolacha; por ejemplo, en la campaña 1989-90, después de producirse los excedentes más importantes del período, se formalizaron contratos y se llevaron a cabo siembras sin saber siquiera las condiciones en las que se iba a resolver la forma de pago, los aumentos del precio de la pulpa o los portes. El descenso de las siembras se puede interpretar así, no como el fruto de un desencanto, sino como una búsqueda de equilibrio y de responsabilidad en un sector fuertemente integrado.

A pesar de su reducción, casi el 60% de la remolacha nacional se siembra en el Duero y una proporción similar alcanza la raíz obtenida. Esta realidad hace perder validez a los argumentos que desde hace incluso décadas le auguraban un fin próximo. Es más, a tenor de la evolución de las siembras de remolacha en la década de los ochenta, se puede decir que el cultivo de la raíz en el ámbito nacional tiende incluso a concentrarse en esta zona;

aspecto que viene avalado por los incrementos constantes de cuota asignada a la región.

No obstante, esta tendencia se rompe en las tres campañas siguientes; ya en la de 1989-90 se registró una considerable pérdida de producción debido a problemas derivados de la sequía y del mal tardío de la raíz, así como de la cercospora, enfermedad que llegó a reducir hasta el 40% la producción en algunas fincas³¹. Pero, sin duda, son las campañas posteriores a 1990-91 y hasta la de 1993-94 (en la que se observa un nuevo repunte), las que marcan un signo claramente regresivo. Los precios base contenidos y a la baja desde la campaña 1989-90 provocaron que el agricultor fuera sustituyendo la remolacha por cultivos como el girasol y, en menor medida, el maíz. Se ha pasado, en dos campañas a una situación de déficit de producción, que, siendo importante en el Duero, afecta ahora a todo el país haciendo necesario recurrir de nuevo a las importaciones para el abastecimiento.

La política es, en estos momentos, sustancialmente distinta a la de campañas precedentes. Frente a la restricción en la contratación, las fábricas otorgan cupos sin ninguna dificultad y se trata de compensar con subvenciones la caída de los precios. La rentabilidad está comprometida y se ponen de manifiesto un conjunto de males acumulados durante décadas. El retroceso de la producción de materia prima afecta necesariamente a los negocios azucareros, cuyas fábricas acusan la recesión y desarrollan campañas breves y por debajo de sus posibilidades. Pero no todas tienen los mismos problemas ni acusan de la misma forma la evolución de las contrataciones, constatándose un claro comportamiento diferencial entre las sociedades privadas y la cooperativa ACOR.

b) La distribución de las cuotas azucareras en las fábricas del Duero

Como fiel reflejo de la situación nacional, el reparto de las cuotas azucareras entre las distintas empresas ha primado, en el caso del Duero, la importancia tradicional del grupo EBRO, que,

³¹ Cf. J.M.G.: "Nuevas campañas", *El Norte de Castilla*, El Campo, viernes, 31 de agosto de 1990.

en 1986-87, con cinco fábricas tenía una cuota de azúcar "A+B" de 177.991 Tm (el 32,8% de la cuota regional); Sociedad General Azucarera y Compañía de Industrias Agrícolas, con tres fábricas cada una, tenían una cuota similar: 107.269 y 106.801 Tm respectivamente (20,3 y 20,2% del total), si bien, y en virtud de que la fábrica de Benavente molituraba 14.900 Tm procedentes de la zona Centro, su cuota se elevaba hasta las 63.668 Tm, lo que representaba el 22,5% del total. Por último, la Azucarera Cooperativa Onésimo Redondo, ACOR, con tan sólo dos fábricas tenía una cuota de 135.294 Tm (el 24,9%) (Vid. cuadro 118).

Estas cuotas han ido sufriendo algunas modificaciones durante los años siguientes, aunque sin alterar lo sustancial del reparto por empresas y zonas. Así por ejemplo, en la campaña 1987-88 y en virtud del reajuste en los grupos CIA y SGA pactado en el Acuerdo Interprofesional (Vid. cuadro 119), el primero, por el trasvase desde las fábricas de Jédua y Rinconada, aumenta su cuota en 2.500 Tm, que, por añadidura, gana la zona Duero en su conjunto; a la par, se establece una compensación dentro de la zona, al disminuir la de la azucarera de Aranda y concentrarla en la de Salamanca. Por otro lado, y en función de la contracción en la zona Centro, la azucarera de Benavente disminuye su cuota en 2.300 Tm. Un reajuste que no significa la modificación de asignaciones por empresa, sino un trasvase dentro de las fábricas en equilibrio con la cuota de zona (las aportaciones de CIA a la zona son compensadas por la pérdida de SGA). Un reajuste similar se produce en virtud del Acuerdo Interprofesional para la campaña 1989-90, en la que, sin modificar la cuota de la SGA, hay un trasvase desde la fábrica de Benavente hacia las de Veguellina y Carrión (Vid. cuadro 120). Mayor trascendencia tuvo la modificación de la campaña 1991-92 (Vid. cuadro 121), por la cual la cuota de ACOR se ha visto incrementada en 12.500 Tm y cuyas repercusiones serán analizadas más adelante.

Con estas asignaciones las campañas van transcurriendo con distintos signos: las tres primeras marcadas por la tendencia ascendente y por el problema de los excedentes, lo que supuso tener que reportar azúcar para campañas posteriores y su exportación en algunos casos; y las tres últimas de signo contrario y de

carácter deficitario. Sin embargo, no todas las fábricas y sociedades se presentan con caracteres similares. La cooperativa ACOR pronto se distancia del resto de las empresas por tener excedentes acumulados que la llevan a tomar actitudes disyuntas en relación con los Acuerdos Interprofesionales. De hecho, y sobre todo por su disconformidad manifiesta ante el reparto de cuotas azucareras, ACOR dejó de firmar los citados acuerdos hasta la campaña 1989-90. Este carácter de excepción que la Cooperativa ha tenido dentro del mundo azucarero se agudiza en estos momentos al marcar sus diferencias con el resto de las fábricas, tanto por su pujanza y respaldo remolachero, como por la actitud crítica mostrada ante los reajustes empresariales y sus posibles consecuencias.

c) La reestructuración de las empresas privadas que operan en el Duero y sus implicaciones

El proceso de concentración desarrollado a escala nacional y que se saldó con la fusión, en 1990, de EBRO y CIA en la sociedad Ebro-Agrícolas, Compañía de Alimentación S.A., ha convertido a esta empresa en el pilar fundamental de la producción de azúcar en el Duero. En efecto, Ebro-Agrícolas tenía en el momento de su creación -sin detraer las 12.500 Tm recientemente trasvasadas a ACOR- una cuota de 287.000 Tm de azúcar (el 53%), y acaparaba ocho de las trece fábricas que molituraban. Sin embargo, este movimiento empresarial ha marginado las actuaciones técnicas tendentes a conseguir una mayor competitividad industrial. La todavía escasa dimensión de las fábricas de la región se pone de manifiesto al comprobar las cifras reales de producción de azúcar. Sólo la fábrica de Olmedo supera las 60.000 Tm, y se sitúa, con una cuota de producción de 94.000 Tm, en uno de los primeros puestos nacionales. Otras tres fábricas, ya a considerable distancia, Benavente, Salamanca y Toro, tienen una dimensión que les permite producir cantidades comprendidas entre las 45.000 y 55.000 Tm. El resto están por debajo de las 40.000 Tm, llegándose al caso extremo de las fábricas de Aranda de Duero (Ebro-Agrícolas), Monzón de Campos

(SGA) y Sta. Elvira (Ebro-Agrícolas) en las que no se alcanzan las 30.000 Tm.

Con una estructura industrial en la que tan sólo una de las trece fábricas tiene una dimensión aceptable, es fácil entender la necesidad de llevar a cabo una reestructuración que pase por el cierre de las peor dimensionadas y la consecuente ampliación y modernización de las restantes. Un proceso que ha de concebirse a escala nacional, pero tiene una indudable resonancia en el Duero por ser esta región la que presenta un panorama, al menos teóricamente, menos adecuado a las nuevas condiciones en las que se tiene que desenvolver la producción de azúcar en el marco de una Europa económica unida.

El hecho de que la producción media por establecimiento sea muy baja no ha de hacernos perder de vista que buena parte de estas fábricas tienen capacidad para incrementar su producción. Su molturación definitiva está en función de unas cuotas que tienen un techo, y éstas se han de repartir entre los establecimientos existentes. Y es que en el Duero el modelo de asentamiento industrial azucarero no se puede comparar con el de otras regiones (sobre todo el Sur), ni con el de otros países europeos. El ideal de la gran fábrica transformadora en el centro de su área de abastecimiento está condicionado a unas determinadas formas de obtención de materia prima; sólo cuando el cultivo puede prescindir del riego o, en su defecto, cuando está lo suficientemente concentrado (como ocurre en la mayor parte de Europa, así como en los secanos meridionales) se puede aspirar a él. De hecho, ésta fue la estrategia de los grandes grupos industriales cuando, a partir de los sesenta, comenzaron a potenciar el cultivo en los secanos gaditanos y sevillanos. Pero es un modelo poco adecuado para el Duero; los regadíos, en su mayoría dispersos o concentrados a lo largo de los valles y riberas, obligan a potenciar el establecimiento de unidades productivas de menores dimensiones y más abundantes en número para no encarecer excesivamente el transporte.

Por otro lado, el mapa de asentamientos está directamente relacionado con las históricas rivalidades empresariales que justificaban la localización de fábricas muy cercanas unas a otras para competir por el control de la materia prima y poder subsistir den-

tro del sector. Así se ha concebido, frente al modelo meridional, la estrategia de los asentamientos industriales en el Duero, y en función de ello y de su capacidad productiva, se ha marginado a esta región de los cierres que se han sucedido, como una aspecto básico de la reestructuración fabril, durante la última década, primando, por contra, la modernización y ampliación de los ya existentes. Una ampliación y modernización que ha tenido un marcado carácter desigual, al afianzar determinadas fábricas que articulan dos ejes dispuestos perpendicularmente y cuyos extremos coincidirían con las de Benavente y Salamanca -en la vertical- y la de Olmedo y Toro -en la horizontal-, pero relegando otras que han permanecido con baja capacidad -seis de las trece fábricas del Duero tienen una capacidad de molturación diaria inferior a las 3000 Tm.

No obstante, en las condiciones de accesibilidad actual, la proliferación de fábricas tiene un límite. Así se ha entendido en el plan de reestructuración elaborado por la Asociación General de Fabricantes de Azúcar (AGFA), de tal forma que en él se prevén el cierre de las azucareras de Aranda de Duero y de la fábrica de Sta. Elvira, en León (éste consumado a partir de la campaña 1992-93). Naturalmente, existió un hecho que posibilita el proceso: la concentración de las sociedades EBRO y CIA. Al obviarse la competencia tradicional entre fábricas cercanas, el cierre de la fábrica de Aranda, de la antigua CIA, potenciaría el desarrollo de la de Peñafiel, distante 50 km y perteneciente al grupo EBRO. Por otro lado, la fábrica de Sta. Elvira, del grupo EBRO, ha cerrado al ampliarse considerablemente la de la Bañeza, de CIA, de la que dista 40 km. Con estos cierres no se complicaría demasiado el problema remolachero, pues las distancias no son insalvables, y el sector ganaría en competitividad sin eliminar la zona de cultivo, como se teme en medios agrarios.

Y es que la incertidumbre sobre lo que va a ocurrir es la nota más característica que se vive en el sector. Sin embargo, en lo que todo el mundo está de acuerdo es en que la reestructuración de la producción de azúcar en el Duero, para poder ser competitiva, pasa por un proceso en el que la adecuación fabril no sería más que una parte; el otro segmento sobre el que hay que incidir es el de la producción de remolacha. En este sentido conviene destacar los esfuer-

zos realizados por la cooperativa ACOR, que, a la par que mejora las condiciones productivas de sus fábricas (en la actualidad la factoría de Olmedo tiene una capacidad de molturación de 7.800 tm/día y la de Valladolid de 3.500 tm/día), mantiene posturas disonantes en relación con el resto de las empresas, reclamando continuamente una mayor consideración y compromiso para el sector remolachero. La mayor sintonía que existe entre el segmento productor y transformador permite comprender mejor los problemas de conjunto y llevar a cabo una política más coherente en la producción de azúcar.

d) ACOR: del fracaso de la tercera fábrica al aumento de la cuota de producción y a la diversificación de los negocios

La andadura comunitaria ha supuesto para la Cooperativa una seria limitación a sus aspiraciones en el mundo remolachero-azucarero del Duero. En realidad, ACOR siempre se ha visto encorsetada por la asignación de unas cuotas que limitaban su expansión en el negocio. El fracaso de su intento por establecer una tercera fábrica en la región llevó a que su rumbo empresarial se orientase en dos direcciones: por una parte, reclamar sistemáticamente el incremento de la cuota azucarera y, por otra, invertir sus beneficios en otras ramas de la actividad agraria.

La fuerte presión de los socios de ACOR, que perciben por su remolacha un precio superior al 30%, determina que la Cooperativa vaya acumulando excedentes campaña tras campaña y que, paralelamente, constituya una constante el reclamo que se hace a la Administración para el aumento de su cuota azucarera en una proporción que le permita molturar la totalidad de la remolacha que producen sus socios. En un contexto de fuertes cambios y profundas transformaciones en el panorama azucarero, en el que las sociedades financieras nacionales e internacionales están tratando de hacerse con el control de un negocio lucrativo, ACOR se ha desmarcado claramente y frente a intereses estrictos de mercado, la Cooperativa entraña directamente, como lo hicieran las sociedades azucareras menores de hace décadas en la región, con el medio agrario en el que se asienta, tendiendo a afianzar el cultivo en el Duero. Esta importante labor en beneficio de la remolacha en la región ha sido recono-

cida recientemente en la Orden del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación de 19 de febrero de 1991³², al modificar al alza su cuota y asignarle 12.500 Tm de azúcar suplementarias (equivalentes a 96.000 Tm de remolacha y 2.000 ha de superficie), que le han sido restadas al grupo Ebro-Agrícolas.

En efecto, por primera vez desde nuestra incorporación al Mercado Común Europeo, la Administración ha hecho uso de las atribuciones contempladas en materia de modificación de cuotas a las entidades productoras, alegando tanto intereses agrarios como industriales. Una medida que no ha pasado desapercibida y ha levantado una agria polémica que ha culminado con un recurso interpuesto por la Confederación de Cultivadores de Remolacha y Caña Azucarera (integrada en ASAJA) contra la decisión del Ministerio. Todo ello complicado aún más por la significación política que tomaron los acontecimientos dentro de las Elecciones Autonómicas de 1991. La Confederación Remolachera, que representa en su mayor parte los intereses remolacheros del Sur, ha argumentado que la trasferencia de cuotas va en detrimento de los cupos históricos de los cultivadores y de los intereses de la zona. Un hecho que parece entrar en contradicción con el silencio de Ebro-Agrícolas, quien sólo ha manifestado que esta cuota no perjudicará a los intereses de sus cultivadores porque supone un porcentaje menor al de contratos fallidos en las últimas campañas³³.

En el trasfondo hay tres aspectos de gran importancia. Por una parte, los derechos históricos de los remolacheros y la propiedad de las cuotas azucareras son cuestiones que no están nada claras y dan lugar a múltiples interpretaciones. Por otro lado, late el problema de la regionalización de las producciones y de la reasignación de cuotas en contra de los intereses de las zonas remolacheras; un hecho nada nuevo en el panorama de la producción de azúcar nacional ya que se plantea en los mismos términos político-regionalistas que los de la Conferencia del Azúcar de 1933. Entonces, andaluces, aragoneses y castellanos hicieron de las cuotas remolacheras bandera de sus reivindica-

³² B.O.E., 20 de febrero de 1991.

³³ Cf. FERNANDEZ, V.: "Los Grupos Remolacheros de Sevilla y Cádiz, contra el Duero", *El Norte de Castilla*, domingo, 21 de marzo de 1991, pág.44.

ciones regionalistas, dado el alto interés agrario del cultivo; hoy, sesenta años más tarde, los andaluces, básicamente sevillanos y gaditanos, a través de sus representantes, remueven la polémica y manifiestan que la remolacha es un cultivo básico en la agricultura andaluza; ACOR, por su parte, reivindica los intereses y la importancia del cultivo en la economía agraria de Castilla y León. Por último, un hecho incontestable es que el Reglamento 1.785/81 del Consejo confiere la facultad a la Administración nacional de modificar las cuotas remolacheras en virtud de las circunstancias de los productores. Al final, el recurso se ha fallado a favor de la Cooperativa, que dispone desde la campaña 1992-93 de una cuota suplementaria, aunque todavía insuficiente para molturar toda la remolacha que sus socios estarían dispuestos a aportar.

Por otro lado, dadas las limitaciones para su expansión dentro del sector³⁴, la Cooperativa inicia tímidos intentos de adentrarse en otras ramas de la comercialización y transformación agraria. En este sentido, ha llevado a cabo estudios sobre las posibilidades de inversión en materias como la de ultracongelados de productos hortofrutícolas, mataderos, queserías y otros derivados lácteos, aceite de girasol, etc.. Sin embargo, éste es un tema relativamente complejo en el que apenas se ha avanzado salvo en la comercialización de cereales y oleaginosas (girasol). A través de acuerdos con MERCO,S.A., en la campaña 1987-88 se vendieron, a unos precios muy superiores a los del mercado, un total de 23.000 Tm de cereal, ampliadas a más de 35.000 Tm en la campaña siguiente. Recientemente, en la campaña 1993-94, y ante la expansión del cultivo del girasol, ACOR comercializa la producción de sus socios a través de convenios con CEREOL IBERICA, S.A.

No obstante, y aunque los avances hayan sido pocos, la diversificación de actividades parece una política decidida. En la Asamblea General de la campaña 1988/89 ya se planteaba la posibilidad de emitir obligaciones con objeto de obtener la finan-

³⁴ En este sentido hay que resaltar que, tras la crisis financiera del grupo KIO en España, ACOR ha mostrado interés por adquirir las acciones que el holding poseía en EBRO-AGRICOLAS, S.A. Si fructificasen tales pretensiones, la Cooperativa reforzaría considerablemente su posición en la producción azucarera nacional, lo cual condicionaría su política en otros campos.

ciación suficiente para acometer nuevas actividades y, en ese mismo año, se negociaba con la Unión de Campesinos Leoneses para "fusionar ambas siglas y constituir así una gran cooperativa de comercialización y de servicios al agricultor que pueda hacer frente al reto del 92, cuando las fronteras con la CEE se abran de pleno derecho"; un proyecto que, de llevarse a cabo, "se convertiría, no sólo en la cooperativa más importante de la Comunidad Autónoma, sino en una de las de mayor envergadura del país, al contar con 16.000 socios: 11.000 cooperativistas y 5.000 de la Sociedad Agraria de Transformación que tiene la UCL, y que trabaja en León bajo las siglas ACCAL (Agrupación Comercial de Campesinos Leoneses)". Con ello se trataría de crear nuevas alternativas a la remolacha y comercializar productos como las patatas, leguminosas y cereales³⁵.

Por otro lado, el acuerdo firmado recientemente con la Caja Rural del Duero -una cooperativa financiera integrada en el Banco Cooperativo Español que cuenta con más de 50.000 impositores y unos recursos ajenos de 30.000 millones y con la que ACOR siempre ha tenido relación³⁶- la convierte en una verdadera potencia económica y financiera dentro de la región, que abre unas posibilidades considerables en cuanto a capacidad de incidir en la mejora del sector agrario. Un aspecto de indudable interés siempre que vaya en beneficio del remolachero en particular y del agricultor en general, y que cumple también una vieja aspiración de los remolacheros del Duero, quienes ya intentaron, dentro del Sindicato de Cultivadores de Remolacha, crear una Caja Rural. Por último, en marzo de 1993, se da un paso más al eliminarse las trabas jurídicas que imponían sus estatutos para diversificar su actividad, y a partir de entonces ACOR pasa a ser una Sociedad Cooperativa General Agropecuaria.

Después de tres décadas de andadura, ACOR se ha convertido en toda una institución en el campo castellano-leonés. De los difíciles comienzos ha pasado a ser el paradigma de organización cooperativa para afrontar el futuro, no ya sólo de la remola-

³⁵ Cf. GONZALO, J.M.: "En busca de la Unidad", *El Norte de Castilla*, suplemento El Norte del Campo, viernes 13 de enero de 1989, pág. 1.

³⁶ EL MUNDO: "La cooperativa Acor y la Caja Rural del Duero alcanzan un acuerdo de colaboración", lunes 2 de marzo de 1992, pág. 5.

cha, sino de todo el campo castellano. Sus socios son remolacheros privilegiados y tienen garantizadas unas mejores condiciones de rentabilidad para su cultivo; pero tanto para éstos como, sobre todo, para los que no gozan de tales ventajas, sigue siendo, más que nunca, inevitable la mejora de las condiciones de producción como aval más seguro para su supervivencia.

6. LA NECESIDAD DE MEJORAR LAS CONDICIONES DE PRODUCCIÓN COMO RETO PARA LOS REMOLACHEROS DEL DUERO

A pesar de que los intentos llevados a cabo desde la Administración para modernizar el cultivo y poder reducir los costos de producción han sido una constante en las últimas décadas, sólo se han conseguido avances parciales. El hecho de que a cada fase de contención de los precios le haya sucedido un considerable retroceso de las siembras, pone de manifiesto la estrecha dependencia existente entre ambos factores. Aspecto lógico, por otra parte, pero que en realidad demuestra que al remolachero siempre le ha resultado más cómodo y barato reclamar del Estado un precio más remunerador que acometer un racional proceso de contención de los costos de cultivo.

Sin embargo, tras nuestra incorporación en la Comunidad Económica Europea, el precio ha dejado de ser un factor que evoluciona al alza. En realidad, salvo excepciones, ocurre todo lo contrario y, previsiblemente, la tendencia se acentuará cuando cesen las subvenciones y ayudas al cultivo que hoy, por distintos conceptos, están vigentes. Por ello parece claro que la rentabilidad se ha de buscar limitando los costos del cultivo y aumentando la producción de azúcar por hectárea; parámetros ambos en los que se está en clara desventaja con relación a los cultivadores de otros países. Así los costos de producción han aumentado en los últimos años entre un 20 y un 30%, frente al 14,5% de media en la Comunidad, y en la actualidad se sitúan, por término medio, un 18% por encima de los europeos. Por otra parte, la producción de azúcar por hectárea es inferior, en algunos casos, en 2,5 Tm.